

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 191

Fecha Estado: 16-NOVIEMBRE-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190033500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GUSTAVO ALONSO HIGUITA SEPULVEDA	VICTOR JAIME CANO	Auto pone en conocimiento Incorpora, requiere a la parte actora.	15/11/2022		
05001400302420200006600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto pone en conocimiento Reprograma audiencia para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M. / Reconoce personerías / Informa al deudor insolvente.	15/11/2022		
05001400302420200025700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ANTONIO CLARET DUQUE CORONADO	Auto pone en conocimiento Incorpora / requiere a la parte actora.	15/11/2022		
05001400302420200075900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BLANCA CECILIA MONTOYA CARDENAS	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento, requiere a la parte actora.	15/11/2022		
05001400302420210128800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	15/11/2022		
05001400302420210137000	Ejecutivo Singular	SOBEIDA GONZALEZ PEREA	MARIA TERESA MARTINEZ LEMUS	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 10 de noviembre hogaño, por parte de la Alcaldía de Medellín.	15/11/2022		
05001400302420210150400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DAVID CARVAJAL FRANCO	CORPORACION INTERACTUAR	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuestas allegadas el pasado 10y 11de noviembre hogaño por parte de Procredito,Datacredito y Transunion.	15/11/2022		
05001400302420220021000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON JAIRO TAMAYO TAMAYO	BANCO SCOTIABANK	Auto pone en conocimiento Incorpora, corre traslado, anuncia sentencia anticipada.	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220054000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U	JUAN BAUTISTA ECHAVARRIA ECHAVARRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	15/11/2022		
05001400302420220054000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U	JUAN BAUTISTA ECHAVARRIA ECHAVARRIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	15/11/2022		
05001400302420220065900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SANTIAGO DE JESUS TAMAYO GIRALDO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 10de noviembre hogaño, por parte de la Agremiación Digore.	15/11/2022		
05001400302420220089400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JOSE HORACIO PARRA RUEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	15/11/2022		
05001400302420220089400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JOSE HORACIO PARRA RUEDA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	15/11/2022		
05001400302420220098600	Verbal	ALBA CECILIA GOMEZ GIRALDO	YAMILE PEREZ	Auto pone en conocimiento Incorpora, remite a auto anterior.	15/11/2022		
05001400302420220099500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SAMIR PALACIOS PALACIOS	Auto pone en conocimiento No convalida. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	15/11/2022		
05001400302420220101200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA	JUAN FELIPE CASTILLO ARRUBLA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	15/11/2022		
05001400302420220101200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA	JUAN FELIPE CASTILLO ARRUBLA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	15/11/2022		
05001400302420220102400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	URIEL DE JESUS CAMPUSANO SIERRA	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte Interesada.	15/11/2022		
05001400302420220102700	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A.	LEONEL DE JESUS ARRUBLA BUSTAMANTE	Auto termina procesos por desistimiento tácito No condena en costas.	15/11/2022		
05001400302420220104300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	TULIO MARIO RAMIREZ JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimientorespuesta allegada el pasado 10 de noviembre hogaño por parte de COMFAMA. Requiere en los términos del artículo 317 del C. G. del P.	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220110200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA	PEDRO MANUEL VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento lasrespuestas allegadas el pasado 4 y 9 de noviembre hogaño, por parte de Davivienda y Transunión.	15/11/2022		
05001400302420220114000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO MARIN PALACIO	Auto pone en conocimiento Se incorporala respuesta del 09 de noviembre hogaño proveniente de Bancolombia S.A.	15/11/2022		
05001400302420220117000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	ASTRID MILENA CARDONA HENAO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta ofrecida por el pagador de la demandada ASTRID MILENA CARDONA HENAO. Requiere a la parte acrtora en los términos del artículo 317 del C. G. so pena, de declararse terminado el proceso por desistimiento tácito.	15/11/2022		
05001400302420220118000	Ejecutivo Singular	KATERIN ARROYAVE ANGEL	GLORIA ALEXANDRA ZAPATA GOMEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remte al JUZGADO8° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ROBLEDO.	15/11/2022		
05001400302420220122800	Verbal	JAIRO ALBERTO ARIAS TABARES	OCTAVIO GALLEGO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/11/2022		
05001400302420220123000	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ASTRID SOLENNIA ROMAN MONTOYA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/11/2022		
05001400302420220123100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GERARDO SUAREZ RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	15/11/2022		
05001400302420220123300	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	MAURICIO OCHOA	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia se remite al JUZGADO5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL 20 DE JULIO.	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-NOVIEMBRE-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)